

22.03.22

ORD. 20

MAT.: Solicita confirmación que indica.

Santiago, 24 de marzo de 2022

**A: ROSANNA COSTA COSTA
PRESIDENTA
BANCO CENTRAL DE CHILE**

**DE: JORGE DESORMEAUX
PRESIDENTE CONSEJO FISCAL AUTÓNOMO**

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 8 de la ley N°21.148, que crea el Consejo Fiscal Autónomo (en adelante, indistintamente, "CFA" o "el Consejo"), y para efectos de interpretar adecuadamente lo establecido en el numeral 7 del artículo 7 del Decreto Exento N°416 de 2021, del Ministerio de Hacienda, "Modifica y fija texto refundido del Decreto Exento N° 145, de 17 de mayo de 2019, del Ministerio de Hacienda, que aprueba metodología, procedimiento y publicación del cálculo del Balance Estructural, en la forma que indica y deroga Decretos Exentos N°s. 329, de 6 de agosto de 2021 y 346, de 13 de agosto de 2021, ambos del Ministerio de Hacienda", solicito a usted confirmar si la serie de Stock de Capital elaborada por el Banco Central de Chile (BCCh) corresponde a una serie de la Compilación de Referencia de Cuentas Nacionales, o bien, se trata de una construcción posterior en base a la información que entrega dicha Compilación de Referencia.

Se despide muy atentamente,



JORGE DESORMEAUX
Presidente del Consejo Fiscal Autónomo